

	Acta nº. 1/2018	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

Acta nº 1/2018 de la Comisión de Orientación al Estudiante			
Fecha: 24-07-2018	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de la Facultad	Hora de comienzo: 10:30	Hora de finalización: 11:40
Presidente: D. Vicente Guerrero Bote		Secretario: D. Javier Trabadela Robles	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: D^a. Soledad Ruano López (Coordinadora de la Comisión) • Vocales: <ul style="list-style-type: none"> - D. José Luis Bonal Zazo (Responsable Comisión de Calidad del Centro) - D^a Margarita Pérez Pulido (Coordinadora de la C. Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet) - D. D^a. Rosario Fernández Falero (Coordinador de la C. Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas) • Estudiantes: • Secretario: D. Javier Trabadela Robles • Invitados: <ul style="list-style-type: none"> - D. Julián Rodríguez Pardo 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> • D. José Maldonado Escribano (Profesor Coordinador de Centro de la Unidad de Atención al Estudiante) • D. Juan José Mendoza Ruano (Representante del PAS) 			
Orden del día:			
<p>1.- Aprobación, si procede, de acta anterior.</p> <p>2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario del PATT para el curso 2018/2019</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
Deliberaciones			
El Presidente abre la sesión.			

	Acta nº. 1/2018	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Orientación al Estudiante	

El acta anterior ha sido publicada en la web para que sea leída por los miembros de la Comisión. Se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra la Coordinadora de la Comisión, la profesora Soledad Ruano, para explicar que piensa que, al igual que en otros centros, el PATT debería ser obligatorio para todos los estudiantes de 1º. Cree que les interesa a todos. Pero propone mantenerlo como está este año (de carácter opcional) a ver cómo funciona el PATT con los estudiantes del nuevo grado en Periodismo.

Sobre el calendario y actividades previstas para el PATT en el curso 2018/19 los miembros de la Comisión analizan el documento planteado. Se propone darle más importancia a la sesión de bienvenida potenciando contenidos elementales (acceso campus virtual, portal servicios, claves ordenadores de la Facultad, etc.) y adelantándola a la primera semana de curso (13/09/2018). También se propone que haya dos sesiones de grupo reducido (GR) obligatorias, una en la primera quincena de octubre (preferiblemente en la primera semana) y otra en el segundo semestre, a la vuelta de Semana Santa (cambiando la intermedia de GR a individual a demanda, para tratar con los estudiantes sus resultados académicos en el primer semestre).

Incluyendo dichas modificaciones, se aprueba el calendario por unanimidad.

El Responsable del Sistema de Gestión Interna de Calidad del Centro, el profesor José Luis Bonal, pide que conste en acta que se ha enviado a la Coordinadora de la Comisión un escrito (se adjunta) de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, en el que se incluyen las acciones del “Plan de Mejoras” vinculadas con la Comisión de Orientación al Estudiante.

Acuerdos

Tras las deliberaciones se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta 2/2017 de la Comisión de Orientación al Estudiante.
2. Aprobación del calendario del PATT 2018/19.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>26 de septiembre de 2018</p> 	<p>Firma el secretario/a:</p> 
	<p>Visto bueno del Presidente:</p> 